Banda de falsificadores y contrabandistas

SE TRATA DE UNA ORGANIZACION CON RAMIFICACIONES INTERNACIONALES

Indudablemente, la falsificación de licores extranjeros se ha intensificado en grado alarmante en esta ciudad. Ello se debe a que los licores importados alcanzan a precios inverosímiles por lo altos, constituyendo una copiosa fuente de explotación la industria de la falsificación. De ahí que la Policía Comercial tenga empeñada una incesante campaña contra los falsificadores, habiendo hasta ahora descubierto numerosas madrigueras de mistificadores.

En la última batida, efectuada ayer, los agentes de la Policía Comercial han recogido de diversas tiendas 36 botellas de whisky "Black & White", que por cierto no contenían whisky auténtico, sino el detestable tóxico envasado en botellas cuidadosamente presentadas como si contuvieran licor legítimo.

Pero las actividades de los falsificadores no paran ahí. Falsifican y adulteran también otros productos que, a más de circular en el comercio local, son exportados con preferencia al Perú, lo que indudablemente significa para los superchenos un negocio fantástico, dada la gran diferencia que hay en el cambio de nuestra moneda con relación a la peruana.

De modo que la falsificación de licores y otros productos está ligada con el contrabando o exportación clandestina, no solamente de tales artículos, sino de otros como el azúcar, la harina, los cigarrillos, etc., que vendidos en moneda peruana representan valores 10 veces superiores a los que tienen en moneda nacional.

La Policía Comercial está ya en posesión de algunos detalles que necesariamente van a conducir al esclarecimiento de todos estos trajines, pudiéndose adelantar que se trata de una banda bien organizada, de falsificadores y contrabandistas, que operan simultáneamente en varias ciudades de Bolivia y el Perú.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Domingo, 15 de Nobre. 1936. Año I — No. 120

A Hitler lo Califican Asesino

PARIS, 14 (Esp.) — Los comunistas realizaron una gran manifestación en esta capital llevando carteles en los que calificaban al presidente de Alemania Hitler, de asesino, por haber ordenado la ejecución del líder comunista Edgar André, ejecución que, como se recordará, se llevó a cabo en el puerto de Hamburgo, el 6 de este mes. Concurrió la viuda de André. Los comunistas pronunciaron violentos discursos contra el nazismo alemán. Destacamentos de policía mantuvieron el orden y sino se produjeron desbordes de las masas izquierdistas, tampoco fueron molestadas éstas por los elementos de derecha.

CINCUENTA MUERTOS Y EL TRIPLE DE HERIDOS

MADRID, 14 (Esp.) — El bombardeo a la Plaza de Atocha, donde había congregada una multitud, fué realmente tremendo, pues perecieron, según cálculos últimos, más de 50 personas pasando los heridos de 150.

Los Cincuenta Mil Sitiadores Serán Irremediablemente Barridos

MADRID, 14 (Esp.) — El bombardeo de personas indefensas que se encontraban reunidas en la Plaza de Atocha ha motivado la tremenda indignación del general Miaja, quien ha ordenado a los ejércitos leales que tomen de inmediato las más enérgicas represalias, "barriendo a los 50 mil enemigos que sitian la ciudad."

Esta noche debía efectuarse un mitin a las ocho de la noche, pero fué cancelado en vista del terrible bombardeo aéreo que ocasionó tantas muertes, en que se incluye mujeres y niños, sin embargo algunos milicianos uniformados concurrieron a esa hora al lugar de cita y poco después aparecieron tres aviones de bombardeo de los sediciosos no habiendo lanzado ninguna bomba.

ATAQUE DESESPERADO DE LOS REBELDES

MADRID, 14 (Esp.) — La artillería y la aviación de los facciosos bombardeó simultáneamente el puente de Segovia y el Cuartel de La Montaña, en forma tan intensa que este cuartel ha quedado destruído, mientras tanto los moros legionarios desde las casas que que dan en las inmediaciones del puente de Segovia ametrallaban continuamente a los defensores.

Otro tanto ocurrió en el puente Princesa. El número de muertos y heridos en ambas acciones, fué enorme.

La artillería de los leales, emplazada al este del río Manzanares, respondió el bombardeo en forma eficaz, logrando silenciar algunas piezas de los fascistas.

Los daños causados a la población son enormes y se considera que si los bombardeos continúan en esta forma uno o dos meses Madrid quedaría convertido en escombros.

ALVESTEGUI SE NIEGA A HACER DECLARACIONES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14 (Esp.) El nuevo jefe de la delegación boliviana a la conferencia de paz del Chaco, señor David Alvéstegui, que llegó ayer, al ser entrevistado por los periodistas rehusó hacer declaraciones, afirmando que primero debe ponerse al habla con los demás miembros de la delegación boliviana y especialmente con el canciller, señor Enrique Finot, para tratar las negociaciones del Chaco, y que sólo entonces estaría en condiciones de satisfacer esa demanda; pero que mientras tanto se adelanta a decir que trae de su parte los mejores propósitos para colaborar a la conferencia de paz de acuerdo con los intereses y expectativas de Bolivia.

Estuvieron a recibir a Alvéstegui varios miembros de la delegación boliviana, un edecán del presidente de la república, un personero de la conferencia de neutrales y miembros de la colectividad boliviana.

Invasión Japonesa a China

KALGAN, Provincia de Hopei, China, 14 (Esp.) — Han llegado informaciones alarmantes a esta ciudad diciendo que mil soldados nipones llegaron a Palingoio, al norte de Huiyuan. Los chinos dicen que esta nueva actitud del Japón comprueba la participación de este país en la invasión a Mongolia, territorio que, lo mismo que Manchukuo, pretende apropiárselo. Se cree, sin embargo, que esta vez los chinos están resueltos a defender su integridad territorial a cualquier precio, y es posible que ello provoque una guerra formal entre China y el Japón.

Complot Fascista en Rusia Organizado por Alemanes

MOSCU, 14 (Esp.) — La policía sigue arrestando buen número de elementos fascistas extranjeros por habérseles probado que tenían una amplia red revolucionaria con ramificaciones en varias partes del Soviet, para provocar un movimiento de proyecciones.

En Mosoú han sido arrestados once alemanes más, y en Leningrado varios rusos que estaban complicados con los fascistas sediciosos. Entre los detenidos figura el profesor Worms, un abogado y varios miembros de algunas legaciones y embajadas de Moscú.

En la embajada de Alemania se informó que entre los detenidos figuran varios alemanes, pero se reservó informar sobre los nombres de los arrestados.

Bombardean Salvajemente Barrios Indefensos

MADRID, 14 (Esp.) — Cinco aviones insurgentes bombardearon hoy esta capital causando verdaderos estragos en la población, pues, contrariamente a otras veces emplearon explosivos de gran potencia. Varios edificios se derrumbaron y el número de víctimas fué realmente considerable. Cinco de las bombas de gran potencia cayeron en la Plaza Atocha donde se había reunido una gran multitud con objeto de escuchar de viva voz las órdenes y medidas de los jefes izquierdistas, para la mejor defensa de la capital.

El número de muertos y heridos es crecido y no se puede aun precisar exactamente. El efecto causado por las bombas es realmente horroroso y desolador. Quedaron en el pavimento inmensos agujeros y un montón de miembros sanguinolentos en tremenda confusión, no pudiendo identificarse a los muertos. Los heridos pasan de cien y fueron conducidos a los puestos más cercanos de auxilio.

El hecho ha causado profunda indignación y provoca la salida de voluntarios de todas partes para alistarse en las filas de los leales y vengar estos ataques.

Dos grandes columnas de la fachada del ministerio de Obras Públicas se derrumbaron con gran estrépito, dejando al edificio en situación poco estable.

La cañería principal que reparte agua a la ciudad quedó destrozada por efecto de una bomba y pasará más de dos días para su reposición. Dos bombas cayeron cerca del Hotel Nacional; una, cerca del Cuartel de La Montaña, otra en la calle María Cristina y muchas en las inmediaciones del puente Segovia, causando destrozos enormes.

SE CORTAN LAS COMUNICACIONES

MADRID, 14 (Esp.) — A numerosos obreros se los vió hoy en la tarea de cortar todos los hilos telefónicos entre el centro de la ciudad y las villas, aldeas y suburbios de la población. El objetivo es cortar las comunicaciones entre los fascistas que sitian la ciudad y los que simpatizan con ellos en esta capital.

Se cree que los fascistas de dentro lograron orientar en muchos de los asaltos a los sediciosos de Franco. Se afirma, que se los ha privado de uno de los mejores medios de comunicación para propagar sus planes de guerra.

Igualmente, han sido cortados los hilos conductores de energía eléctrica a determinados barrios a fin de evitar que sean iluminados en la noche, ya que por ello los aviadores enemigos se habrían guiado para sus planes de bombardeo.

BENABIDES EL FUNESTO AFORTUNADO

LIMA, 14 (Esp.) — El congreso, después de una extensa deliberación, aprobó el informe de la mayoría en el sentido de que se prorrogue por tres años más, es decir hasta el 8 de diciembre de 1939, el período presidencial de Benavides.

Muy pocos fueron los diputados que votaron en contra de este proyecto.

El congreso suspendió sus deliberaciones. El presidente Benavides puso el cúmplase de ley al proyecto aprobado por la Asamblea prorrogándose así por tres años más.

DERRIBARON OCHO AVIONES DE LOS REBELDES

MADRID, 14 (Esp.) — Los aviadores leales afirman que a raíz del combate espectacular que sostuvieron ayer con los aviones rebeldes sobre el cielo de Madrid, derribaron ocho aviones, incluyéndose varios de bombardeo. Afirman que en el combate tomaron parte más de treinta aviones haciendo prodigios de heroísmo y sangre fría por ambas partes. Aseguran que dos de las máquinas cayeron sobre la ciudad provocando tremendos incendios.

SIGUE LA LUCHA SIN CUARTEL

MADRID, 14 (Esp.) — En la región del río Manzanares los facciosos volvieron a cargar con grandes refuerzos pero fueron rechazados por descargas cerradas de fusilería y ametralladoras de los leales.

Igualmente se rechazaron los ataques de los fascistas a Puerto de Hierro y a Distrito Noroeste de Madrid.

En cambio, en la sección de Usera, los rebeldes se lanzaron al asalto de las posiciones leales con cargas cerradas a la bayoneta entre los puentes de Segovia y Toledo, también cargaron con gran brío los leales. El número de muertos y heridos en estas acciones es considerable.

El descanso dominical va a ser hoy más completo. Como no juega ya el Badminton, no tendrán trabajo los guardavallas de primera división ni los practicantes de la Asistencia Pública.

En doce días de este mes el Banco Central ha comprado veinte kilos de oro. Falta saber cuánto de cobre ha adquirido al mismo tiempo.

Los vocales desahuciados de la Corte Suprema protestan contra el Gobierno, seguramente porque éste no remitió a Sucre los materiales necesarios para embalsamarlos.

La Asamblea Constituyente del Perú ha prorrogado el mandato del general Benavides. Naturalmente, el primero en congratularlo ha sido Pepelucho.

Han sido cortadas las comunicaciones telefónicas en Madrid. He ahí lo único que tenemos que envidiar de la revolución española.

Los comunistas francesas califican de "vulgar asesino" al presidente Hitler. Por mucho que éste fuera asesino, nada tendría de vulgar tratándose de un personaje tan encumbrado.

Se anuncia que los rebeldes cortarán el agua y la luz a los habitantes de Madrid. Indudablemente, la Power supera a los rebeldes, ya que no ha necesitado de una revolución para hacer lo mismo.

La Policía Comercial ha decomisado alrededor de 14,000 cueros. Ponemos en duda esta noticia, porque nunca los genuinos alcanzaron a esa cifra.

Historia Sencilla y Breve del Socialismo

HOY

DOMINGO 15

ESPECTACULOS

CINE PARIS.— Matinal: Cómicas. Luneta baja 1 Luneta alta 0.50. Matinée: A la luz del Candelabro. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Tanda y Noche: El Jorobado o El Señor de Lagardere. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO PRINCESA.— Matinal: Cómicas por la Metro. Entrada general 1. Matinée: Matar o morir. Luneta baja 3. Tanda y Noche: Impetus de Juventud. Luneta baja 5.

CINE BOLIVAR.— Matinal: Cómicas. Luneta baja 1. Luneta alta 0.50. Matinée: El Zarewitz. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Tanda y Noche: Matar o Morir. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Matinal: El Jinete Trágico. Luneta baja 0.60. Galería 0.30. Matinée doble: Cargamento Salvaje y El Hijo de Kong. Luneta baja 2. Galería 1. Noche: El Emperador Jones. Luneta baja 2. Galería 1.

TEATRO MUNICIPAL. — Hoy tres grandes funciones: Matinée, Tanda y Noche: Con la Compañía de Revistas Sarmiento. Precios rebajados.

BOTICAS DE TURNO.— Botica Cruz Roja, Plazuela Venezuela y Botica San Sebastián.

TRENES:— Salen: A Oruro Cochabamba, Villazón, (Combina con el Tucumán Limitado) e intermedios hs. 14.

Llegan: De Mollendo hs. 12. De Corocoro hs. 18.-

INICIAMOS LA PUBLICACION DE UNA BREVE HISTORIA DEL SOCIALISMO

¿SE ENCUENTRAN RUELLAS DEL SOCIALISMO EN LA ANTIGUEDAD? — El espectáculo de los sufrimientos de tantos hombres obligados a luchar con el hambre mientras otros nadaban en la abundancia, hizo nacer al final de los tiempos antiguos la idea de la comunidad de bienes. Esta idea sonrió, en efecto, a Vishnudeva, en la India; a Mazdoc, en la Persia; a Pitágoras, en la Magna Grecia; a Platón, en Atenas; a Tianeo, un neo pitagórico de los tiempos de Nerón, y a los neo platónicos del Bajo Imperio Plotino y Giamblico. Pero ninguno de éstos alcanzó grandes éxitos, porque el paganismo evitó casi la gran lucha entre pobres y ricos por medio de la institución de la esclavitud que tuvo por abogado a Aristóteles mismo.

JUAN JACOBO ROUSSEAU.— El filósofo ginebrino, partiendo "de la concepción inmaculada del hombre", suspira por el estado de naturaleza en que la propiedad privada no existía, a la cual atribuye todas las calamidades que afligen a los hombres. Sin embargo, aun realizado el pacto social que unió a todos los hombres en sociedad y formó los Estados, todavía la propiedad privada resulta legítima si el Estado lo cree conveniente al bien público, y en el modo que éste lo crea; porque las cláusulas del pacto social "se reducen a una sola, esto es, la enajenación total de los derechos de todo socio en beneficio de la comunidad". "Si el soberano quería apoderarse de los bienes de todos, como sucedió en Esparta en los días de Licurgo, podía hacerlo, como también podía y debía ejercer el derecho de instruir y educar a la juventud, tal cual se practicó en Esparta y como quería Platón "para no dejar a los prejuicios de los padres la educación de los hijos: educación que importa al Estado más que a los padres mismos".

Así, aunque Rousseau no haya inculcado la nivelación económica de la sociedad y la abolición de la familia, sin embargo, arrancando a la propiedad privada su fundamento jurídico natural, y a la familia su fin principal, que es la educación de los hijos, y, en fin, contribuyendo con los otros filósofos franceses de su época a menoscabar el principio religioso, ha depositado, en el suelo francés sobre todo, la mala semilla de que había de nacer el socialismo. Y germinó de hecho hacia el fin de la Revolución francesa, en los días del Directorio, por obra de Francisco Natal Babeuf.

FRANCISCO NATAL BABEUF.— Francisco Natal o, mejor, Cayo Graco Babeuf (porque para significar el espíritu de sus doctrinas había tomado aquel nombre), nacido en San Quintín, estaba preso en Arras, cuando estalló la revolución de 1789. Merced a estas revueltas, pudo huir de la cárcel y tomar parte en el movimiento revolucionario, quedando, sin embargo, en la sombra hasta la caída de Robespierre, a quien no era grato, como tampoco lo fué nunca al robespierrano Carrier, de quien él se burló en un folleto titulado SYSTEME DE LA DEPOPULATION, OU LA VIE ET LES CRIMES DE CARRIER. Mas después del 9 termidor logró salir de su insignificancia publicando un diario: EL TRIBUNO DEL PUEBLO, que tenía por objeto defender "la República igualitaria", o sea, una república en la cual no sólo se defendía la igualdad política, sino también la igualdad económica, haciéndose el Estado único propietario absoluto, y pasando todos los ciudadanos a la condición de meros asalariados que sólo podían recibir una retribución proporcional a sus trabajos y a su necesidad. Quien toma más de lo necesario es ladrón, decía. A este fin era necesaria otra revolución; y para prepararla fundó el "COMITE DE LOS NIVELADORES", que tenía por objeto derribar, ante todo, al Directorio, guillotinando a sus miembros.

Mas el Directorio lo mandó arrestar, se le formó proceso, pero se suicidó antes de subir al cadalso. Esto sucedía en 1796. Por esto se ve cómo, si bien el nombre de socialismo no fué vulgarizado sino más tarde por Luis Reybaud, todavía Cayo Graco Babeuf, fué el primero en defender que toda la propiedad debe estar en manos del Estado, y por tanto el primer socialista.

EL CONDE DE SAN SIMON.— Las ideas filosóficas traducidas en actos por la Revolución francesa, parecieron sofocadas por el despotismo napoleónico y por la restauración borbónica de 1814. Pero ardían ocultamente, y pronto volvieron a aparecer, restablecida la libertad de la prensa, aunque atenuadas y casi cubiertas con un velo. Así, mientras el concepto revolucionario de la libertad política y civil renace en el liberalismo de Royer - Collard, de Cousin, de Thiers, de Guizot, de Benjamín Constant y de los otros escritores del GLOBE, el conde de San Simón y los sansimonianos resucitaban de nuevo las doctrinas de Babeuf.

El conde de San Simón era el hombre de los grandes ideales. Así se explica que no perdonara ningún sacrificio para instruirse en todo género de ciencias, y también para conocer el mundo al cual, según él, estaba llamado a renovar. Esto esclarece, quizás, por qué, a pesar de sus libros y de ciertas operaciones financieras algún tanto locas, se viera reducido a padecer hambre; tanto, que en 1823 intentó suicidarse por esta causa; que, no obstante su elevado ingenio, aquella su monarquía industrial compuesta de solos trabajadores y gobernada por el gran sacerdote de un NUEVO CRISTIANISMO democrático y sin dogmas, que propugnó en la obra así intitulada, no produjera otra cosa que un montón informe de ideas incoherentes: místicas las unas, subversivas las otras, y mal dispuestas todas. Pero sus discípulos entendieron más de lo que dijo el maestro. De esto puede deducirse que si Saint - Simón no fué explícitamente socialista lo fueron ciertamente los sansimonianos.-

EL LEGO PEREZ SERA JUZGADO EN COCHABAMBA

SE PIDE EL ENJUICIAMIENTO DE LOS DEMAS FRAILES

Cochabamba, 13.— El juzgado que conoce de la causa en el crimen del Convento de Tarata negó el recurso de declinatoria de jurisdicción interpuesto por los abogados del sindicado lego Pérez, que pretendían trasladar el caso a Tarata. La prensa censura el hecho de que el juez no hubiera ampliado el auto cabeza de proceso contra los demás frailes del Convento a pesar de la sindicación concreta y de las pruebas de culpabilidad que existen contra ellos.-

JEFES DE SUBSISTENCIAS MEDIANTES EXAMENES

El Ministerio de Industria y Comercio ha zanjado salomónicamente el diferendo entre los antiguos funcionarios de la Jefatura Departamental de Subsistencias y el derecho de los ex-combatientes. Ha resuelto convocar a exámenes de competencia, para lo que ha dispuesto abrir un libro de inscripciones.

La comisión especialmente designada, está faccionando el programa respectivo al que se sujetarán las pruebas de los postulantes.

Los exámenes se realizarán el 15 de los corrientes, habiéndose resuelto tener especial preferencia con los elementos que después de ser aprobados en los exámenes exhiban mejores documentos militares.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Trasladó su bufete a la calle Comercio No. 371. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

ELIODORO CAMACHO G.
ABOGADO
Impuestos y Jubilaciones. Mercado 357. Casilla 4.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

MEDICOS

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Cirugía de urgencia. Sífilis. Blenorragia, Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p. m.) — Calle Indaburo 144. Casilla de Correo No. 508.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Calle Yanacocha 761.

Doctora ELISA LLANTEN V.
MEDICO - CIRUJANO
Reabrió su consultorio Ayacucho 290. Especialista en enfermedades de señoras y niños. Medicina interna y cirugía abdominal. Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

VARIOS

GRATIFICACION SE DA A LA persona que entregue una libreta de desmovilización perteneciente al sargento Justo Sánchez Selis, extraviada el día domingo, en el Teatro Municipal. Para mayores datos, dirigirse a la administración de este diario.

URGENTEMENTE SE LE NECESITA al señor Germán Elena, en el Comando del Regimiento de Carabineros.

ALQUILERES

SE NECESITA PARA 2 PERsonas solas, departamento moderno con instalación higiénica, de 4 a 5 habitaciones, en Sopocachi o Av. Arce. Se paga buen alquiler. Referencias: en esta imprenta.

SE ALQUILA UNA HABITAción amueblada en casa de familia, con pensión; calle Cañada Strongest (antes Mapiri) No. 350, altos.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

POR VIAJE, REALIZAMOS UN saldo: muebles y cuadros de comedor, mesas, cocina de kerosene, tanque fierro 1x70, cornizas, catres, alfombrados inferiores, pisos linoleum, cocos, escritorio, diccionario enciclopédico (Montaner), armarios, urna para imagen, biombos enconchados, etc. Coroico 297, teléfono 259.

LOTE EN VENTA — SE VENde un hermoso lote de terreno de 420 metros en la nueva avenida de Miraflores, con mucho material de construcción, a media cuadra del tranvía. Para mayores detalles, dirigirse a la Avenida Fernando Guachalla No. 74 (bajos), de 12 a 15 horas.

OCASION, FORD, CUPE CINco asientos, a prueba, vendo. Sagárnaga 276.

DESEO DEPARTAMENTO EN anticresis. Vendo íntegra o por lotes, una colección compuesta de 6,000 estampillas de diferentes países americanos. Además un lote de novelas y otro género de obras. Ref. García. Recreo No. 321 (altos).

SE OFRECE EN VENTA MUEbles. Referencias: Plaza Alonso de Mendoza No. 272.

PROPIEDADES DE OCASION

Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.
Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — JORDAN Y MENDOZA, Junín 586.

VENDO

Máquinas de escribir "Underwood" y "Smith Premier". Máquina fotográfica 10 x 15, fuelle doble, Zeiss 4, 5 Radio-Radiola mueble "Victor".
COMPRO
Estampillas bolivianas usadas. Referencias: Casilla 419 o Prado 111, bajos.-

SE VENDE EN LA CIUDAD de Tarija un departamento de cuatro piezas, con frente a la calle y a una cuadra de la plaza principal. Tratar: Pensión Taborga de 1 a 2 p. m., Av. 16 de Julio.

CASA EN VENTA, DE OCAsión, se vende una casita de dos pisos, en la mejor región de la Garita de Lima, con servicio de agua y tranvía a la puerta; es, además, de construcción nueva. Referencias: calle Muñecas No. 695 u Hotel La Paz, frente a la Estación Central.

CAPITALES CONGELADOS — Por motivo de viaje, se vende la chacra "Miosotis", en Miraflores, al final de la calle Pasos-Canki, sobre el río Horco-Jahuira, con amplia casa, jardines, guindal y más de 30,000 metros cuadrados de superficie de terreno de cultivo. Referencias, en la misma casa.

VENDO DOS CATRES MARCA "Simons", de dos plazas. Referencias: Juan de la Riva 30.

PROPIEDADES!!

¿NECESITA Ud. CASA?—PAra concluir un departamento independiente, con bastante sol y aire, en la mejor región de Sopocachi, se precisa inquilino que adelante alquileres. Referencias, Av. Ecuador 1072 (piso bajo, entrada por el callejón). Se atiende tan sólo de 18.30 a 19.30.

OCASION — DOS CASAS CENtricas, una grande y otra pequeña se ofrece en venta. Tratar, calle Sucre No. 444, segundo patio (altos).

RESTAURANTS y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE Alquila habitación amueblada, con pensión. Calle Strongest No. 350 (antes Mapiri).

DOCUMENTOS Y VALORES

SE OFRECE DINERO EN préstamo sobre primera hipoteca hasta la suma de 10,000 Bs. Referencias Bufete Calderón, calle Yanacocha No. 336, (tercer piso).

OFREZCO POR UN DEPARtamento en anticresis Bs. 5,000 a Bs. 10,000. Socabaya No. 320.

SERVICIOS OFRECIDOS

SE TOMAN PUNTOS DE MEdias de seda y de velo. Precios módicos y puntualidad en el trabajo. Dirección calle Bueno No. 229.

SERVICIOS PEDIDOS

Sta. SIN GRANDES PRETENsiones, que entienda de costura, se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse acompañando buenas referencias a Plaza Alonso de Mendoza 197.

SE NECESITAN OPERARIAS de vestido. Illimani 30.

SE NECESITA BUENA COCInera. Se paga buen sueldo. Avenida 20 de Octubre 939.

NECESITO PINTORES, ALBAñiles y peones, pago buenos jornales. Dirigirse: calle Pilco mayo No. 1199.

NECESITAMOS CONTRATISTas, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208, altos.

URGENTE SE NECESITA OPErarias modistas, se paga buenos salarios. Dirigirse calle Oruro No. 30.

EBANISTAS Y CARPINTEROS se necesita en el taller de la calle Recreo No. 148, primer patio.

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA.

Màs de 1 millón 570 mil Bs. rentará el impuesto sobre la Coca

La Paz. 12 de noviembre de 1936.— Al Excmo. Señor Presidente de la Junta de Gobierno.— Presente.

Excmo. Señor:

Con motivo de la licitación del impuesto departamental al comercio de la coca y de la reclamación hecha por el Presidente de la Sociedad de Propietarios de Yungas, que acaba de publicarse en la prensa, considero de mi deber elevar ante S. E. un informe completo de lo acontecido sobre el particular, a la vez que de poner en consideración de usted la idea de reintegrar la jurisdicción del poder administrativo, ejercido por el Prefecto del Departamento, a causa de haberse creado una suerte de organizmos particulares que tiene la pretención de supeditar a sus intereses particulares, la política de los funcionarios públicos de gerarquía.

La forma en la cual se había administrado la percepción de los impuestos a la coca, constituye uno de los renglones más salientes del poco celo que se ha tenido para precautelar los intereses fiscales. Durante muchas anualidades, casi consecutivas, había obtenido la licitación una sola firma industrial, pagando Bs. 13.000 por todo el impuesto anual, luego Bs. 25.000, 36.000, etc., por el derecho de recaudar los gravámenes a la coca, llegando a abonar en puja abierta Bs. 660.000, por lo mismo que precedentemente se había pagado Bs. 13.000. Con la modificación fundamental hecha últimamente por Decreto -Ley dictado por el Gobierno que preside usted, la propuesta mayor ha llegado a ofrecer Bs. 1.570.000 por la licitación de los citados impuestos.

Ahora bien, los datos consignados y el propósito de sacar toda la utilidad posible para los intereses fiscales que represento, una vez que se habían conocido las propuestas presentadas en pliego cerrado ante la Junta Departamental de Almonedas, me han inducido a dar aplicación al art. 9o. del Decreto- Ley modificatorio de la organización de las Juntas Departamentales de Almonedas, que dice: "Se establece en forma obligatoria y sin excepción la puja abierta para todas las licitaciones fiscales, debiendo tomarse como base los precios consignados en las propuestas presentadas, y participando en ella solo los que antes hubieran presentado propuesta en pliego cerrado".

Los proponentes, ante la puja abierta por la Junta Departamental de Almonedas, se retiraron, quedando simplemente la firma del señor José María Gamarra, que tampoco mejoró su propuesta. En vista de ello, dicho Tribunal de Hacienda, dictó resolución en fecha 2 de octubre último en estos términos: "Declárase desierto el concurso, y en consecuencia queda en libertad la Prefectura del Departamento de llamar a otro nuevo concurso, o proceder a la recaudación de estos impuestos por administración directa o indirecta, mediante una organización adecuada y conveniente que garantice el monto mínimo del rendimiento anual, con relación a la propuesta más favorable".

Como quiera que la propuesta más favorable era de Bs. 1.570.000, en ejercicio de mis atribuciones y en virtud de la resolución trascrita, he resuelto proceder a la recaudación de los indicados impuestos, eligiendo la persona del señor Luis Nardín Rivas, para que bajo su responsabilidad personal mediante caución, se haga cargo de dicha repartición administrativa, obligándose a entregar al Tesoro Departamental como mínimun la suma de Bs. 1.570.000, sin ninguna comisión; y del excedente que pudiera haber se dividirá en dos partes entre la Prefectura y el Administrador. Es decir que de todos modos he asegurado un rendimiento anual superior a la mejor propuesta que se había presentado hasta ahora, por este concepto.

Y es en contra esta medida administrativa, que se alza alradamente el Presidente de la Sociedad de Propietarios de Yungas, señor Luis Ampuero V., en un memorial lleno de reticencias y de falta de consideración. Dicho Ampuero trata al Prefecto como a un subalterno suyo, y que estaba sometido a su dirección. Sin embargo, la Prefcotura de mi cargo, respetando el derecho de petición y la entidad que representa Ampuero, ha corrido en vista fiscal dicha solicitud o reclamación y espera dar a este asunto el giro legal que imprima el señor Fiscal 1o. de Partido.

Con este motivo, reitero al señor Presidente, las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.-

A. SANTALLA E.

DOS CARTAS DE ESPONTANEA ADHESION A "LA CALLE"

La falta material de espacio nos priva de insertar, como tenemos ofrecido dentro de las muchas cartas que hemos recibido con motivo del complot rosquista de que ha sido victima nuestro diario, sólo dos de las más expresivas, y aun así nos privamos de darlas en su integridad.

Dice el C. Juan C. Mejía:

"Doy mi voz de protesta sobre el atentado que sufrió **LA CALLE**, de parte de algunos elementos genuínos. Pues bien, señor director, los que vemos e interpretamos con visión clara y sincera de trabajadores, condenamos esa actitud como un acto inicuo en un estado socialista. ¿Somos o no somos? El socialismo no está en el nombre sino en la obra misma. Lo cree así un humilde proletario. Es entonces que merecen sanción esos secuaces de asalto. Sostengo esto con verdad, al comprobar la labor social clasista que desempeña **LA CALLE**, interpretando el sentir de las clases explotadas y oprimidas del pueblo, esas clases que derramaron su sangre en la cruenta guerra del imperialismo chaqueño. ¿Quién a diario encara resueltamente estos aspectos? Nadie. **LA CALLE** se hace vocero de los desheredados, de los que se sacrificaron en el Chaco. Y ahí está todo: cuando un vocero predica la justicia, es perseguido y avasallado. Creyendo que mis sinceras palabras de adhesión, sean bien recibidas, me suscribo deseando al diario **LA CALLE**, lucha y constancia en los postulados sociales".

Y el señor Alfredo Oporto Crespo, joven estudiante de ingeniería:

"Sumo mi voz de enérgica protesta. El capitalismo rosquista posiblemente ha puesto en juego sus acostumbradas "influencias" para acallar la única voz viril del Socialismo Boliviano que se va imponiendo frente al influjo perjudicial de la prensa al servicio del oro burgués... La opinión sensata del país y de las clases humildes y explotadas, aplauden sus brillantes campañas de depuración social y política en las que pone una pasión de fuego, y le consagran como al auténtico defensor del proletariado boliviano... Siga, señor Director, en la titánica lucha, que lo apoyan todas las fuerzas vivas del pueblo".

El Señor Luis Helguero, que ha llegado recientemente de Quime, nos ha visitado a última hora, para manifestarnos que la Federación de Ex-combatientes de Inquisive, le ha encargado trasmitirnos la incondicional adhesión de sus componentes que consagran la labor de **LA CALLE** como el más alto reactivo social que agita hoy día la conciencia de Bolivia.-

CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE TECNICOS DE TRAFICO

Se convoca a exámenes de competencia, para ocupar los cargos de Técnicos de la Oficina Departamental de Tráfico, dicha prueba se efectuará la tarde del día 25 del mes en curso a horas 15 en la Dirección Departamental. Los interesados pueden pasar por la Oficina a fin de tomar los datos que creyeren convenientes e inscribirse, debiendo para ello acompañar su Libreta de Desmovilización de haber trabajado en la última contienda bélica en Transportes o ser excombatiente.

La Paz, 7 de noviembre de 1936. — (Fdo): **VICTOR ZALLES**, Director Departamental de Tráfico. — Vo. Bo. (Fdo): **ALFREDO SANTALLA E.**, Prefecto del Departamento. — (Fdo): **EDUARDO**, Administrador.

CASA KOMORI

JUGUETES PARA NAVIDAD

LE OFRECEMOS EL SURTIDO MAS NUEVO Y NOVEDOSO, QUE LO ACABAMOS DE RECIBIR.

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS DE PLAZA Y ELLO LE SERA FACIL COMPROBARLO.

VISITE NUESTROS ALMACENES: COMERCIO Nos. 495 AL 499 :: TELEFONO 550 :: CASILLA 682

AL HOJALATERO D. ARTURO TORRES

Se le necesita en Obrajes, 16 de Julio No. 27, para encomendarle la soldadura de un lote de latas.

LAS MEDIAS MARCA "CHERRY"

SON LAS QUE DAN MAYOR REALCE A LA ELEGANCIA

CASA CAWAY

Principal: Comercio esquina Jenaro Sanjinés 505.
Sucursal: Potosí 323

EL CAMION

STUDEBAKER

influye confianza al comprador, por su servicio y su buen stok de repuestos

Distribuidor General para Bolivia

MATHIAS CSAPEK

CALLE FEDERICO ZUAZO Nº. 207 – CASILLA CORREO Nº. 440

BONANZA ECONOMICA DE BOLIVIA EN EL INFORME DEL M. DE HACIENDA

En la mañana de ayer el ministro de Hacienda, don Fernando Campero Alvarez, se sirvió prestar a los periodistas locales, en el Palacio de Gobierno, una extensa información sobre el estado actual de la economía nacional y las perspectivas que hay para lo futuro.

Manifestó que tal información tenía por objeto mostrar sin reservas cómo el Gobierno actual conduce la hacienda pública y cómo es de falsa y tendenciosa la propaganda adversa al régimen, que va derechamente a desprestigiar los actos gubernativos y sembrar desconfianza en el ánimo popular.

Explicó en forma detallada los efectos inmediatos y las proyecciones de los actos hacendarios del Gobierno, agrupados en seis clases de medidas, a saber:

1o. — Revisión del presupuesto nacional, que ha dado una considerable reducción en los gastos y la merma del déficit que dejó el gobierno liberal; 2o. — La revisión del régimen impositivo, de acuerdo con la transformación económica que se ha operado como consecuencia de la devaluación de nuestra moneda; 3o. — La reforma del régimen arancelario, que, corrigiendo los defectos anteriores y consultando las necesidades sociales y del Estado, está dando ya excelentes resultados; 4o. — La regulación del cambio internacional y la atención de las obligaciones del Estado contraídas antes y en el curso de la guerra; 5o. — La política social y económica relativa a las industrias protegidas, cuyos privilegios van a cesar y, en lugar de éstos, se va a establecer la participación del Estado en la explotación de aquéllas; 6o. — La nivelación del presupuesto nacional para el año próximo, que alcanzará a una suma total de ingresos y egresos alrededor de 170 a 180 millones de bolivianos, nivelación que ha de constituir indudablemente un fenómeno singular en todo el mundo, ya que hasta ahora no se ha dado el caso de un país que hubiera nivelado ni mucho menos su presupuesto inmediatamente después de una guerra internacional.

Consideramos que es muy importante la divulgación de las cuestiones informadas por el ministro señor Campero Alvarez. Y, no pudiendo por el momento emplear mayor espacio en la consideración de ellas, tenemos el agrado de anunciar que vamos a continuar mostrando los diferentes aspectos de la trascendental política económica del Gobierno actual.

SE JUZGO ANTIER A UN PARRICIDA

Antier, en el salón de debates del Palacio Judicial, hubo audiencia de debates en el proceso criminal que sigue Francisca Torres contra su hermano Faustino Torres, por el delito de parricidio perpetrado en la persona de su madre, Rufina Torres, perpetrado en Killi-Killi, en septiembre del año pasado y cuyo móvil principal fué el robo.

Instalado el acto, por el juez quinto de partido, el secretario del juzgado dió lectura al acta de la anterior audiencia que fué aprobada sin observación, pasando luego a recibir declaraciones de testigos de cargo que se refirieron a los antecedentes del crimen.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA INTENDENCIA DE GUERRA

La directiva que regirá las actividades de este sindicato ha recaído en los siguientes camaradas: secretario de gobierno, Roberto Guzmán; de relaciones, Carlos Ibarra; de régimen interno, Vicente Montes Ochoa; de propaganda y prensa, Alcides Jordán; de hacienda, Francisco Clavijo; de actas, Isaac Montes Criales; de vinculación obrera, Néstor Maceda Cáceres; de cultura y deportes, Jorge Martínez; asesores generales: Eduardo de la Riva, Modesto Castillo y Claudio Monrroy.

DIRECTIVA DEL SINDICATO DEL ARSENAL DE GUERRA

Ha sido organizado recientemente en la siguiente forma: secretario general, Roberto Fuentes; de relaciones, Alberto Eduardo; de hacienda, José Alvarez; de actas, Francisco Guisbert; de propaganda y control sindical, Ignacio Herrera; de deportes y trabajo, José Castro; delegados ante el Sindicato de Metalúrgicos: José E. Lemus y Tomás Abarca.

LA CALLE

Domingo, 15 de Nobre. 1936.

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

Unas veces en tono de fizga y otras con ponzoñosa intención, los voceros del rosquismo han tratado de mostrar como absurda e ineficaz la política que en materia de hacienda viene desenvolviendo el Gobierno de la Nación, no precisamente porque ella adolezca de más o menos graves defectos, sino porque está en el plan reaccionario el desprestigio del régimen actual como medio de reanimar en la conciencia pública la idea del regreso a la dictadura del capitalismo liberal.

La información prestada ayer por el Ministro de Hacienda a representantes de toda la prensa local ha tenido la virtud de exhibir con nitidez el estado actual de la hacienda pública y las perspectivas que se vislumbran para el año próximo y aun para los siguientes, que sólo una incurable testarudez de criterio puede considerar con pesimismo. Felizmente han escuchado esa información varios personeros de la prensa adversa al régimen, y, si no persiste el propósito de deformar los hechos, esa misma prensa se encargará de presentar con exactitud las líneas generales de nuestra situación económica.

Sobre todo cabe destacar, de entre los muchos aspectos tratados por el Secretario de Hacienda, la honestidad con que el Gobierno ha manejado hasta hoy los intereses económicos de la República, reduciendo gastos, creando nuevos recursos, podando en lo posible la fronda presupuestaria, cumpliendo obligaciones y, especialmente, encarando con visión y criterio socialistas todas las cuestiones relacionadas con el interés público, de suerte que éste ha tomado ya un sentido bastante apartado del que orientaba anteriormente la política gubernamental en orden económico. Ahora se administra en pro de la colectividad y no de un grupo tentacular y absorbente. El interés del Estado se alza hoy sobre las conveniencias de la Rosca.

LA TUMBA OLVIDADA DE FERNANDO LOPEZ

La educacionista y valiente periodista señorita Martha Mendoza, nos escribe desde Sucre, para trasmitirnos el recuerdo de un compañero de labores periodísticas, a quien han olvidado los amigos, los parientes y el país. Nada mejor que trascribir el párrafo en que la señorita Mendoza reclama por el periodista desaparecido. Dice:

"Entre las tumbas totalmente relegadas al olvido, que hemos visto en el cementerio de Sucre, se halla la de Fernando López L. López, fué redactor de "La Razón" y si bien recuerdo, miembro activo de la Asociación de Periodistas. También fué diputado nacional, intendente de policías, etc.

"Correspondería, en todo caso, a los amigos y camaradas periodistas del extinto, reparar ahora este olvido y este abandono, buscando la mejor manera de honrar esos restos.

"López, había muerto en marzo de 1935, y bien se ve, que, desde esa fecha, no hubo una mano amiga o piadosa que lleve flores a esa tumba, que no tiene lápida, reja ni cosa parecida.

"Usted sabe, amigo Pardo, que el compañerismo necesita ser prácticamente exteriorizado, en casos como éste."

REVISION DE CONTRATOS DE GUERRA

Habiéndose resuelto por el Gobierno la revisión de los contratos de guerra, por compras efectuadas a la casa Webster y Ashton, representante de fábricas de armas, municiones y aviones, se ha designado el personal que practicará dicha revisión, cuya nómina conoce ya el público.

Entre los revisores últimamente nombrados, figura el señor José Unzueta, que desempeña las funciones de Subdirector del Departamento de Revisión y Control de Defensa Nacional, como representante de la Contraloría General de la República.

El señor Unzueta es un funcionario de competencia y probidad reconocidos, lo cual asegura que su intervención en las labores de revisión será eficiente y severa.

VEINTE KILOS DE ORO EN DOCE DIAS

Según informes proporcionados en las oficinas del Banco Central, esta institución ha comprado la cantidad de veinte kilógramos de oro en el espacio de doce días, a partir del 1o. de noviembre.

Esta cantidad de oro corresponde solamente a lo adquirido en la ciudad, ignorándose a cuánto alcanzan las compras del mismo metal hechas en las demás ciudades del interior, donde el Banco tiene establecidas sus agencias.

14 Mil Cueros de Oveja Decomisados

Notoriamente, la Policía Comercial viene desarrollando actívisima campaña contra la especulación y el contrabando. No pasa un día sin que demos cuenta de importantes capturas y comisos, muchos de los cuales representan elevadas sumas de dinero.

El último episodio de tal actuación consiste en que ayer, anoticiados de ciertos trajines sospechosos, varios agentes de la Policom, capturaron en una casa de la calle Santa Cruz un crecido cargamento de cueros de oveja, en 12 grandes fardos y con una cantidad aproximada de 14,000 piezas, que iban a ser clandestinamente exportadas al Perú.

El servicio de informaciones de la Policom dió cuenta de haber salido de Oruro, con dirección a La Paz, para seguir viaje al Perú, el comerciante Sandalio Alanis, domiciliado en aquella ciudad, conduciendo furtivamente el cargamento de referencia.

Hábilmente seguida la pista de Alanis, se averiguó que éste se encontraba ya en la ciudad, y se pudo hallar en su poder la cantidad de cueros que ya hemos indicado.

En consecuencia, se produjo el comiso de toda la existencia de cueros, que ya ha sido vendida a la fábrica de tejidos de Forno. Calculando que cada cuero de oveja vale alrededor de Bs. 2.50, y si la cantidad de cueros que nos han señalado es exacta, el importe total alcanzaría a la suma de Bs. 25,000.

Es de advertir que no es la primera vez que la Policía Comercial tiene que habérselas con Alanis, cuyas actividades en esta clase de comercio clandestino ha sido ya comprobada, a más de que ahora se está activando el descubrimiento de otro género de manejos en que se halla envuelto el mismo individuo.

PRECIO DE GASOLINA PARA AUTOMOVILES PARTICULARES

La casa proveedora de gasolina para el servicio de automóviles en la ciudad, Miller y Pacheco, se ha dirigido al Ministerio de Comercio e Industria comunicándole que sus representados, señores Williamson y Balfour, de Oruro, han fijado en Bs. 78.35 el precio del cajón de gasolina para automóviles particulares.

ESTUQUERO ESPECULADOR

Tenemos denuncia concreta contra el estuquero Eleuterio Hernández que desde hace un mes viene elevando inmotivadamente el precio del material de construcción que vende en su establecimiento situado en la calle Muñecas No. 619. Mientras en las demás estuquerías el precio de la fanega es de Bs. 13 y 14, Hernández no tiene reparo en vender a Bs. 16, con un geniecillo intolerable, pues el comprador para adquirir ese artículo, que escasea frecuentemente en plaza, tiene, además que soportar sus intemperancias. Denunciamos el hecho ante la Policía Comercial para que reprima el abuso de Hernández.

LAS OBRERAS SOCIALISTAS DE LA INTENDENCIA PIDEN EL AMPARO DE "LA CALLE"

Un numeroso grupo de obreras socialistas de la Intendencia se han apersonado a esta redacción para solicitar el amparo de nuestro periódico en favor de lo que consideran su derecho. Se trata de las preferencias que hace el jefe de la repartición de Kepicería en desmedro de cierta igualdad que debiera primar en el reparto de trabajo.

Sin más comentarios reproducimos la esencia de su disposición:

En el vespertino "Crónica" del día 10 de noviembre [illegible] se registra una rectificación hecha por el señor Rafael Navia O. Inspector de Kepicería, Azarquería y Zapatería, a una queja justificada que hicieron las obreras del Taller de Kepicería, este señor Navia no puede estar satisfecho, como afirma, por los servicios prestados durante la campaña del Chaco en su puesto de Jefe de Transportes de la Intendencia de Guerra, más satisfecho hubiese estado cumpliendo su deber como boliviano en las trincheras y no quedarse a hacer de las suyas con el vestuario que se mandaba a los que arma al brazo estaban defendiendo el terruño.

En su puesto de Inspector, hace otro tanto con todas las obreras, prefiriendo a sus parientes en el reparto de la costura de gorras; en la siguiente forma: la libreta No. 1183 pertenece a María Pinedo relacionada de este señor, la No. 555 a su hija Dora Llanos y otra No. 991 a su mamá Salomé Ormachea, y por este solo hecho son beneficiadas con preferencia a las demás obreras.

DELEGADO AL CONGRESO DE AGRICULTURA

Accediendo a la invitación de la Sociedad Rural Boliviana ha sido designado delegado de la "LECNAS" el señor Pacífico Luna Quijarro.

La ponencia que presentará ha de versar sobre colonización: hombres sin patria y patria con hombres.

La Lecnas es una de las instituciones de ex-combatientes que en forma efectiva viene estudiando el problema de la colonización por lo que era interesante verla representada en dicho congreso, cosa que ha entendido la Sociedad Rural Boliviana, dándole una oportunidad para que exponga sus puntos de vista.

DILIGENCIAS AL TRIBUNAL

El día de ayer, la Sección Orden Legal y Sumarios de la Policía de Investigaciones, ha pasado al Ministerio Público, los siguientes obrados:

Actuados de Leonor Peralta, contra José Angulo, por delito de allanamiento y robo.

Obrados de Concepción Jiménez, contra Ricardo Melón, por robo de joyas.

De Juana Chuquimia contra Marcelino Chuquimia y otros, por heridas.

Actuales de Ricardo Ibáñez contra Miguel Readi, por robo de un anillo de oro y documentos militares.

Los obrados de Juliana Ticona de Plata contra Nicanor Plata, por maltratos e injurias.

"LAS ALEGRES CHICAS DE LA PAZ" OFRECE HOY EN MATINEE, TANDA Y NOCHE EL TEATRO MUNICIPAL

Las funciones que viene ofreciendo en el Teatro Municipal la Compañía de Revistas y Sainetes "SARMIENTO" a base de la revista nacional de palpitante actualidad titulada "LAS ALEGRES CHICAS DE LA PAZ" se han visto concurridas por numeroso público que festeja en forma entusiasta los diversos cuadros de la obra de Francisco Alvarez García, Julio Puelma Valenzuela y A. Tellería.

A pedido de numerosas familias "LAS ALEGRES CHICAS DE LA PAZ" se representará hoy domingo, en las funciones de matinée, tanda y noche, a precios populares que están por debajo de los que cobran en otras salas las empresas cinematográficas.

"Viva el socialismo", La epidemia del divorcio", "Rapsodia rusa", "Tardes del Stadium", "Ilimani" que son los cuadros de mayor efecto escénico dan ocasión de especial lucimiento a Pablo Cumo, Arturo Bamio, J. J. Fernández y Paquito García entre el elemento masculino, y a Grazia del Río, Norma Galán y Serafina Fernández entre las del bello sexo.

En los doce cuadros que componen "LAS ALEGRES CHICAS DE LA PAZ" hay que reconocer ante todo la habilidad de Francisco Alvarez García, Julio Puelma y A. Tellería, que han logrado poner de relieve en todos ellos que las manifestaciones del género se pueden enaltecer con contornos artísticos su condición de trivialidad, si ellos se valorizan con el aporte del refinado buen gusto y las demostraciones ingeniosas de quienes las producen.

ATROPELLO A UN MENOR

El agente de parada de servicio en la esquina Colón y Mercado denunció ayer, al conductor del automóvil de alquiler No. 1067, por haber atropellado al menor Antonio Pérez, sin causarle daños de gravedad.

UN CALENTADOR DE BAÑO ES INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Adquiera usted RAYO FLOTANTE, es el calentador de baño efectivo.

Ensayados y aprobados en The Bolivian Power Co. De 110 y 220 volts.

De venta: en la Joyería "La Perlita", Recreo 231; Bazar Alsaciano y Casa B. Hinojosa, Loayza; Casa Rigol, Plaza Pérez Velasco y Casa Blacutt, Socabaya No. 320 — Repuestos para RAYO FLOTANTE, en los talleres: calle Bueno 284.

Juan C. Burgos, inventor.

INSTITUTO MERCANTIL "ARRIETA"

Cursos de Verano

Desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para las asignaturas de:

ARITMETICA :: ALGEBRA :: COMERCIO :: CONTABILIDAD :: DOCUMENTOS COMERCIALES :: GRAMATICA :: REDACCION COMERCIAL :: INGLES :: DACTILOGRAFIA :: CALIGRAFIA.

Cursos Diurnos y Nocturnos para ambos sexos. Pida Ud. informes.

CALLE COLON No. 416

ENTUSIASTA COMUNICADO DEL FRENTE UNICO SINDICAL DE TRABAJADORES

Hemos recibido el que ha preparado para conocimiento de las masas trabajadoras, con motivo del próximo Congreso Sindical, esta entidad representativa del obrerismo y que se integra por la FOT y la FOL. Se trata de un importante documento que nos privamos de insertar integramente debido a la escasez de espacio, pero del cual podemos asegurar que, por su forma y su fondo, constituye un valioso llamado al obrerismo para alistarse en un frente único, realizando el ideal del maestro del socialismo moderno, que pedía organizaciones monolíticamente, compactas, fuertes y decididas.

Los puntos esenciales de ese comunicado son los siguientes:

Primero. — Realizar el Congreso Sindical de Trabajadores el día 29 de los corrientes, debiendo estar para este objeto, todas las delegaciones del interior de la República, impostergablemente, a más tardar el 28 del presente.

Segundo. — El tiempo máximo de duración de este congreso, será de cinco días.

Tercero. — Las bases fundamentales para el congreso, son tres: ASPECTO ECONOMICO, POLITICO Y ORGANIZACION SOCIAL. Dentro de estos aspectos fundamentales serán discutidas todas las ponencias que traigan las delegaciones.

Cuarto. — Constitución de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia.

La elección de los delegados al congreso, por parte de los sindicatos, deberá recaer en los camaradas genuinamente trabajadores manuales, evitando así el nombramiento e intromisión de elementos políticos resistidos por las clases organizadas. Las credenciales de dichos delegados serán extendidas por sus respectivos sindicatos a que pertenecen y debidamente refrendados por cada federación.

La nómina de delegaciones que vendrán del interior es la siguiente: Oruro, Potosí, Cochabamba, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Beni, Uncía, Llallagua, Catavi, Distrito Minero Siglo XX, Colquechaca, Pulacayo, Uyuni, Tupiza, Corocoro y Ferroviarios de Oruro. El gobierno socialista, ha tenido la gentileza de concedernos para estas delegaciones 50 pasajes libres de ida y vuelta, los mismos que el F. U. S. T. ha distribuído proporcionalmente.

En cuanto se refiere a los sindicatos locales el F. U. S. T. ha nombrado una comisión especial que visitará permanentemente todos los sindicatos para constatar la efectividad de su funcionamiento. Con este fin, el F. U. S. T. recomienda a todas estas organizaciones, adoptar las medidas necesarias de estricto control y buen desenvolvimiento en sus labores, procediendo a nombrar dos delegados por sindicato al congreso, debiendo ser presentadas las credenciales de éstos a la Comisión Revisora de Credenciales ya nombrada en asamblea del F. U. S. T. y que funcionará permanentemente todas las noches de horas 8 adelante, en el local de la Escuela México. Asimismo se ha abierto un libro de inscripciones de sindicatos y organizaciones gremiales, en el mismo local y a la misma hora, debiendo llenar estos requisitos todos los sindicatos del F. U. S. T., hasta el día 25 del presente.

M. ZUBIETA G.
CIRUJANO . DENTISTA
Diplomado en La Paz y Buenos Aires. 10 años de práctica. Atención permanente de 9 de la mañana a 9 de la noche.
Calle Sagárnaga No. 55.

Hoy se Inaugura, Bajo los Mejores Auspicios, la Conferencia Nacional de Agricultura

Entre las manifestaciones serias de nuestra vida económica, a juicio de LA CALLE, pocas son tan interesantes como la constituída por la Conferencia Nacional de Agricultura, Colonización y Ramas Anexas, que se instalará, con la asistencia del presidente de la Junta Militar Socialista de Gobierno, hoy, en el salón principal de la Universidad.

No nos detendremos a analizar el fondo social de este acontecimiento, pues un claro sentido socialista nos indica que todo movimiento encaminado a la organización técnica, esto es, científica, de la producción y de la riqueza, aun siendo ellas individualistas, concurren a una finalidad de Estado. Tal es, precisamente, la concepción científica del socialismo en uno de sus períodos evolutivos; porque la organización de la propiedad, bajo un régimen de estricto control estadual, sería un paso a la disciplina de la producción y, por tanto, de la riqueza, finalidad inmediata de todo proceso socialista.

En nada reina más absoluto y despótico el caos que dentro de la economía liberal de la propiedad, pues entregada ésta al exclusivo desiderátum de los intereses personales cerca de ella juega el Estado — suprema realización del interés colectivo — un vano y aparente papel de cobrador de impuestos sin intervenir para nada en su dirección cardinal.

Naturalmente, no vamos a hacernos ilusiones sobre esta conferencia, cuya composición es crudamente capitalista, pero, repetimos, ella habrá llenado un papel decoroso si puede darnos como resultado la intensificación de la técnica en las industrias agropecuarias que forman la base de la economía nacional. Y todavía se hace más promisorio este optimismo, si se tiene en cuenta que en varios de los temas que tratará la conferencia hemos visto los siguientes: Régimen Agrario; Salario Rural Mínimo; Cooperativismo; Las Pequeñas Industrias Rurales; Política Económico-agraria del Momento; Métodos de Racionalizar la agricultura en Bolivia, etc.

DELEGADOS DE COCHABAMBA A LA CONFERENCIA DE AGRICULTURA

Con referencia a una noticia publicada en "El Diario", haciendo saber que los delegados de Cochabamba no asistirán a la Conferencia Nacional de Agricultura, en virtud de razones especiales telegráficamente trasmitidas, el oficial mayor de Agricultura, con autorización del ministro, manifestó lo siguiente:

1 — El Ministerio no ha recibido la excusa telegráfica firmada por los señores Carlos Latorre y Wálter Cevallos Tovar.

2 — El Gobierno no ha hecho ninguna declaración de principios con referencia al carácter que distinguirá a la conferencia ni sobre las finalidades que ella tiene.

3 — Habiéndose convocado dicha conferencia por la Sociedad Rural Boliviana, el Gobierno recién expondrá ante la misma, los puntos de vista que sustenta respecto de la cuestión agraria en Bolivia.

EL TRABAJADOR FORTUNATO OVIEDO FUE ULTRAJADO

El día de antier ha estado en las oficinas de LA CALLE el trabajador zapatero, don Fortunato Oviedo, para manifestarnos que sin causa que lo justifique fué víctima de un verdadero atropello por parte del dueño de la Jabonería "La Vencecia", cita en la Avenida Montes, donde el referido trabajador tiene su humilde vivienda. Dice, que intempestivamente fué llamado por el dueño de la fábrica, y que luego de encontrarse a su vista azotó su rostro con varios manazos. Desde luego, se ha quejado a las autoridades policiales, y espera que se le hará justicia debida.

Por nuestra parte, instamos a los representantes del orden público a que investiguen el incidente, y lo sancionen con todo el rigor de la ley, que establece que ningún ciudadano puede ser víctima — por ser obrero y ser humilde — de las tropelías de los tiburones de la industria, ni de nadie!

MIL PESOS DE MULTA A LA BOTICA ANDINA

Como consecuencia de haberse comprobado que la Botica Andina vendió una ampolleta de suero glucosado en Bs. 14, siendo así que el precio establecido en todas las boticas es de Bs. 6 a 6.50 como precio máximo, el ministerio de Comercio e Industria ha dictado una resolución imponiendo al propietario de la citada Botica Andina la multa de UN MIL BOLIVIANOS, como sanción al delito de especulación en que ha incurrido.

RECLAMAN LAS VENDEDORAS DE GASOLINA EN PEQUEÑA ESCALA

Representantes de las pequeñas vendedoras de gasolina, han estado en nuestra redacción para manifestarnos que si es muy cohonestable la actitud del ministerio de Comercio e Industria al haber suprimido los cupos de gasolina a todos los grandes negociantes de este artículo, debido a las innumerables especulaciones de que han hecho uso y abuso, conforme lo evidencian fehacientes informaciones de la Policía, ya no tiene el mismo sentido en cuanto se refiere a las pequeñas comerciantes pues éstas apenas obtienen cupos que no suben nunca de 50 cajones mensuales.

Salvando la excelencia de la medida adoptada por el ministerio de Comercio e Industria, queremos dar paso a la reclamación de las pequeñas negociantes de gasolina, quienes exhibiendo documentos, demuestran que son vindas de guerra, poseen familia que deben sostener y carecen de otra fuente de recursos que no sean las mínimas utilidades que les deja la venta de ese artículo de primera necesidad locomotriz.

Como el criterio del ministerio de Comercio está formado a base de pleno conocimiento de causa creemos que, considerando en justicia la especial situación de estas señoras, sabrá tomar debida cuenta de la demanda que por intermedio de LA CALLE formulan.

El Profesorado no está Impago

A raíz de algunas publicaciones de prensa, aparecidas en el día de hoy, la Sección Presupuestos del Ministerio del ramo, hace constar que no existe ningún presupuesto pendiente en la Sección y que la falta de pago obedece en la mayoría de los casos y posiblemente en el presente, a la no elevación de presupuestos por los Habilitados.

Reitera que la principal preocupación del Ministerio, es el pago puntual de haberes, acelerado los trámites administrativos de ley y habiendo adoptado medidas inclusive con sanción pecuniaria para conseguir que los habilitados eleven en su oportunidad los presupuestos mensuales.

Un Valioso "Tapado" de Plata Encontrado en Cochabamba

Aunque no poseemos datos explícitos sobre un "tapado" que habría sido encontrado en la ciudad de Cochabamba, vamos a informar a nuestros lectores a base de los que tenemos delante. Ante todo, es bueno saber que hace algunas semanas se supo que en cierto barrio popular de Cochabamba, la mujer que responde al nombre de Rosa Medrano, habría encontrado un "entierro" de plata, consistente en monedas antiguas y algunos objetos de ese metal, y que, una vez en posesión del mismo, se trasladó a esta ciudad a fin de evitar la acción de la Policía.

Naturalmente, de este asunto no se sabría nada, si la Medrano hubiera procedido equitativamente con sus cómplices, pero es el caso que lejos de ello, repetimos, tan luego como se vió en poder del abultado tesoro, ya no atinó sino a trasladarse a esta ciudad, burlando sus compromisos antelados, lo que, a denuncia de parte interesada, motivó el esclarecimiento que en la actualidad practica la Policía.

La persona que nos ha trasmitido el dato, asegura, que valorizando con avaricia el tesoro encontrado por la Medrano se puede fijar en unos cien mil bolivianos; es decir, se trata de un entierro de gran forma.

Con otros datos ampliaremos esta nota.

EL VICARIO DE SICASICA SE DIRIGE AL OBISPO DE LA PAZ Y A "LA CALLE"

Con referencia al bullado asunto de la Custodia de Sicasica, hecho sobre el cual nos hemos ocupado repetidas veces, por información de nuestro corresponsal o a solicitud de vecinos de esa localidad, nos ha dirigido un telegrama el señor Soria, vicario de esa doctrina, levantando los cargos que, a base de las informaciones referidas, había formulado nuestro diario. Dice el telegrama:

"Obispo. — LA CALLE. — La Paz. — No tengo orden concreta superior respecto asunto robo custodia Sicasica. Ruego información pertinente publicada No. 116 el diario carece fundamento. Por lealtad perio dística sírvase rectificar falsas versiones su corresponsal. — Atentamente. — SORIA, vicario."

Nos alarma la solicitud del reverendo sacerdote porque, en buena técnica periodística, era más bien deseable que al pedirnos una rectificación de esa magnitud demostrara las razones que lo amparan. Con vengamos que el obispo Aspe no hubiera autorizado el misterioso silencio hecho sobre la pérdida de la custodia; pero, esto, en ningún caso, es una razón para que el vicario perennice su actitud de desatendencia, pues los datos que circulan en el pueblo revelan que la custodia se halla en poder de personas que el señor Soria Lenz sabe.

Todo se reduciría a que el cura abandone su estado cataléptico. Lo decimos en bien de Sicasica.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

UN HECHO INMORAL

Con este epígrafe ha publicado don Isaías Ascarrunz, una nota relativa a un incidente policiario por asuntos de familia, la cual carece de toda verdad según declaración del esposo de la distinguida señora aludida en la información, como explica cumplida y satisfactoriamente su participación incidental en este hecho.

TATA NARANJAS A. M. D. G.

Ahora que el Ministerio Divino está de actualidad porque varios de sus miembros descalzos se han dado a la tarea de remitir fieles al cielo desde Tarata y las Misiones de Guarayos, vamos a cumplir con un deber muy cristiano al tratar de aplacar las iras populares presentando a este majestísimo y gracioso mono de elegante sotana y brillosa teja, que es seguramente la figura más popular y con mayor número de devotas entre las habitues a las funciones matinales de la Catedral, al punto que sus admiradoras querrían que también se desarrollasen iguales funciones religiosas en matinée, tanda y noche, sólo por el gusto de ver al apuesto y moreno John Gilbert del coro catedralicio.

Fuera de estas cualidades exteriores que ostenta el Tata Naranjas, no se le conoce otros géneros de ostentación. Rara vez se luce en discretos requiebros con alguna damita inclinada al sacrolegio, y por ñuncho que las malas lenguas le atribuyan aventuras de corte extrasacerdotal, es posible que nadie se jactará de ser compadre, o cuñado, o suegro del Tata Naranjas, a menos que llegue a Obispo y se permita exhibir públicamente a su esposa.

El Tata Naranjas tiene el prestigio de ser en Bolivia el único organista capaz de arrancar gritos ñudos al inamotrato de nuestra Basílica, para lo cual estudio muchos años en Strasburgo y otros tantos en La Paz, sin haber desviado nunca su afición organística a otros órganos igualmente grandiosos al tacto de los curas y de las que no son precisamente curas. El Tata Naranjas es, pues, un sacerdote músico fielmente consagrado a su propio instrumento, y por nada de la tierra ni del cielo irá a probar otros instrumentos impropios de su sensibilidad, como los que abundan en los barrios de Chocata, Churubamba y San Pedro, en los cuales el R. P. López Melindres, por ejemplo, tiene fama de ser el tata más experto en toda suerte de órganos.

Por lo que se refiere a bienes materiales, parece que el Tata Naranjas no tiene "chance" para figurar entre los monos de Wall Street, al siquiera en la categoría de monos aborígenes como sus colegas que ya han ocupado a su turno esta misma galería, aunque su aspecto de maniquí de sastrería eclesiástica puede dar a suponer que no habría sido extraño a las actividades financistas del recordado obispo Stafert. Pero no. El Tata Naranjas tiene las manos muy limpias, excepto cuando la tocado su órgano, que, por descomponerse con frecuencia, tampoco se deja tocar constantemente.

Olvidábamos consignar que el Tata Naranjas pertenece también al gremio de escritores y periodistas, en cuyas labores se ha distinguido hasta ahora dando a luz no pocos engendros de muy buena hechura y sobre todo de tendencias tan modernas que salen de los hábitos sacerdotales, por lo cual se cree que el Tata Naranjas se pone en pijama o traje de baño, para mayor comodidad y mejor inspiración, cuando va a producir las brevas de su caletamen.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

CAVIAR
OSTRAS
GALLETAS
ARENQUES
ANCHOAS
ALMEJAS
LANGOSTAS
PIMIENTOS
ALCAPARRAS
SALCHICHAS
PATE DE FOIE
PETITS - POIS
OSTOLAZA
& CACERES

Distribuidor en Bolivia:
FRANCISCO ALLEGRI
Calle Bolívar 536—Casilla No. 593—Teléfono 615
LA PAZ.

Datos Sobre la Actual Politica del Perú

Servimos a nuestros numerosos lectores de la Colonia Peruana al consignar información sobre la actualidad política de ese país que nos ha llegado por correo aéreo. Nuestro corresponsal nos manifiesta:

1o.— Que la situación del Gobierno peruano es sumamente delicada, no porque las fuerzas apristas signifiquen de inmediato un peligro a su estabilidad, pues el Gobierno cuenta con el ejército para sofocar cualquier movimiento sedicioso.

2o.— Sin embargo, hay fundadas razones para suponer q' el candidato Prado se aleje de la amistad de Benavides, y que encabece un movimiento revolucionario, en cuyo caso contaría con un buen sector del Ejército, pues Prado es militar y goza de simpatías en la clase armada.

3o.— No es verdad que don Amadeo de Piérola, candidato a la vicepresidencia por el Frente Popular, se haya recluido en una casa de ancianos mendicantes, como se afirmó, sino que, más bien, ha vuelto a Lima, desde Bo, en donde se encontraba, para dirigir las maniobras políticas del Frente.

4o.— Eguiguren habría tenido con algunos jefes la posibilidad de arrebatar el poder a Benavides, habiendo encontrado un rechazo general. No obstante, se asegura que sus actividades son de tal naturaleza que la policía se verá obligado a deportarlo.

5o.— El país está aparentemente tranquilo, o mejor, desconcertado, sin que por esto se pueda negar que el descontento popular no sea evidente. Al menos, tales son las noticias que insistentemente llegan del Norte del país. En cambio, el Sur se manifiesta resuelto a no participar en ningún sentido.

Desde luego, estas informaciones carecen del valor oficial que debieran para merecer completa fe. Creemos, más bien, que nuestro corresponsal ha reflejado la opinión de determinados sectores; y por esto mismo es la suya una información imparcial..

EL PROCESO CONTRA PORTOCARRERO

En el proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra Isaac Portocarrero, por el delito de uxoricidio de la que fué su mujer Carmen Maldonado, el juez de la causa ha señalado como última fecha para la realización del debate en conclusiones, el día lunes de la próxima semana, a horas 14 y 30.

Con este motivo se han hecho las notificaciones de ley, para no postergar por más tiempo el trámite de éste proceso.-

SE INTENSIFICARAN LOS ALMACENES FISCALES DE ABASTO DE TARIJA

Constantes son las reclamaciones que viene recibiendo el ministerio de Industria y Comercio para solucionar la carestía de artículos de primera necesidad de las poblaciones civiles del Gran Chaco, departamento de Tarija, las que han venido proveyéndose hasta el momento de los Almacenes de las guarniciones militares del Sudeste con el consiguiente perjuicio para el ejército.

Con este motivo, el ministerio de Industria y Comercio ha resuelto dar mayor amplitud e impulso a los Almacenes Fiscales de Abasto Público del departamento de Tarija, para lo que gestiona un aumento de disponibilidades de divisas de exportación para los artículos de primera necesidad, las que serán concedidas a los almacenes de dicho distrito del país.

Es presumible que el ministerio de Hacienda atenderá preferentemente esta solicitud de las poblaciones civiles del Gran Chaco.

EDICTO.— Victor Paz Estenssoro, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y Estadística, etc.— Por orden del Señor Ministro de Hacienda y Estadística, por el presente Edicto, cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho en la sucesión del que fué Robert A. Burton, en el proceso administrativo organizado a denuncia de Manuel Rodríguez, por defraudación de impuesto sobre rentas y utilidades, a fin de que se presente ante este Ministerio a hacer valer sus derechos, ya sea por sí o por medio de apoderado legalmente constituído y sea en el término de ley, a efecto se trascriben los siguientes actuados: RESOLUCION SUPREMA de fs. 164. Ministerio de Hacienda.— La Paz, 24 de julio de 1936.— VISTOS: en grado de apelación, la Resolución de fs. 9., pronunciada por la Comisión Fiscal Permanente, en 28 de diciembre del año próximo pasado, en el proceso organizado con motivo de la denuncia formulada por Manuel Rodríguez contra Robert Burton, por defraudación de impuesto sobre ventas y sobre utilidades; lo alegado por las partes en esta instancia; el informe de la Contraloría General de la República; el dictamen del señor Fiscal de Gobierno; y Considerando: que la Comisión Fiscal Permanente, a consecuencia de la denuncia formulada por Manuel Rodríguez y Natalio Selich, ha girado contra el apelante las siguientes notas de cargo: No. A. 8 65, por falta de pago del impuesto normal y complementario sobre las utilidades percibidas como subcontratista de The Antofagasta y Bolivia Railway Co., en las gestiones de 1928 a 1931; No. A. 8/66, por el 1 2 o.o sobre ventas efectuadas en sus pulperías en los trabajos de los FF. CC. Atocha — Villazón y Potosí - Sucre, durante las gestiones de 1924 a 1931, y No. M.8 591, por concepto de multa por falta de libros de contabilidad; Considerando: que habiéndose negado el recurrente a la exhibición de los libros y demás documentos de contabilidad, que le fué requerida por la Dirección General de Impuestos Internos y la Comisión Fiscal Permanente, por autos de fs. 30 y fs. 73, para la verificación del resultado de sus negocios, manifestando, según el informe que cursa a fs. 75, no haber contabilizado sus operaciones, es procedente la apreciación de la renta imponible por la Comisión Fiscal Permanente, a base de los datos e informaciones que posea, de conformidad a lo prescrito por el artículo 44, inciso f) de la ley de 3 de mayo de 1928; Que la exoneración de impuestos estipulada en favor de The Antofagasta y Bolivia Railway Co., en el contrato celebrado con el Supremo Gobierno para la construcción del Ferrocarril Potosí - Sucre, no es subrogable en favor de los contratistas, cual se ha establecido en la Resolución Suprema de 27 de diciembre de 1934, que ha sido mantenida por la Corte Suprema de Justicia; Que siendo evidente que el apelante no llevó contabilidad legal, la penalidad de multa, impuesta según Nota de Cargo No. M.8 591, está de acuerdo con la disposición del Art. 3o. del Decreto Supremo de 11 de junio de 1921; Que habiéndose girado las notas de cargo detalladas en el primer considerando de esta resolución, como emergencia de la denuncia formulada por Manuel Rodríguez y Natalio Selich, son estos acreedores a la participación que señala el Decreto Supremo de 7 de marzo de 1929; Por tanto y de acuerdo con el dictamen del señor Fiscal de Gobierno: SE RESUELVE: confírmase la Resolución de fs. 91 dictada por la Comisión Fiscal Permanente en 28 de diciembre de 1935, disponiéndose, además, que la participación reconocida a los denunciantes Manuel Rodríguez y Natalio Selich, debe hacerse efectiva una vez ingresado a las oficinas de Impuestos Internos el importe de las respectivas Notas de Cargo.— Regístrese, hágase saber y devuélvase.— (Fdo). D. TORO R.— Fernando Campero A.— OTRO ESCRITO.— Señor Ministro de Hacienda.— Pido aclaración.— Manuel Rodríguez, en el proceso contra Roberto Burton sobre defraudación de impuestos fiscales, con respeto digo: Que habiéndose confirmado en todas sus partes la resolución apelada, pido se digne complementar la aplicación de costas en ambas instancias, conforme al precepto imperativo del Art. 724 del Procedimiento Civil que es de estricta observancia por toda autoridad que conoce en 2a. instancia. Reclamo también nuestra participación legal en las multas, conforme al Art. 2o. del Decreto Supremo de 7 de marzo de 1929.— La Paz, agosto 3 de 1936.— Corvera Centeno. Que se notifique la resolución al Procurador de Burton cuyo poder de fs. 21 no esta revocado.— Corvera Centeno. —RESOLUCION SUPREMA.— La Paz, 5 de octubre de 1936. VISTOS: la solicitud de Manuel Rodríguez pidiendo adición a la Resolución Suprema dictada en 24 de julio del corriente año; el dictamen del señor Fiscal de Gobierno; y Considerando: que la disposición del artículo 724 del Procedimiento Civil, que establece la condenación en costas en los casos en que es confirmada la sentencia de primera instancia, se refiere expresamente a los juicios notamente civiles que se ventilan ante los tribunales ordinarios, en los que se contravienten derechos privados, entre personas particulares; Que los procesos administrativos, por su propia naturaleza y por tratarse de una jurisdicción especial, se rigen por disposiciones propias, teniendo aplicación a las del procedimiento ordinario solamente a falta de aquellas; Que en tratándose de los procesos emergentes de la aplicación del impuesto sobre la renta, como es el caso de autos, su tramitación se regla por los preceptos de la ley de 3 de mayo de 1928, que en sus artículos 40, 41 y 42, señalan las sanciones y recargos en que incurren los que omiten el oportuno pago del impuesto o no cumplen con las formalidades establecidas para asegurar su recaudación; Que la acción del denunciante, coadyuvando al Fisco en la percepción del impuesto, tiene su recompensa en la participación que, concretamente y para el caso, establece el Decreto Supremo de 7 de marzo de 1929; Que existiendo disposiciones administrativas especiales sobre los aspectos a que se refiere la solicitud de fs. 166, es improcedente la aplicación de las del procedimiento ordinario; Por tanto, con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno. SE RESUELVE: no ha lugar a complementar la Resolución Suprema de 24 de julio último, condenando en costas a la parte apelante. En cuanto al otrosí del memorial de fs. 166, no constando del proceso que Roberto Burton haya otorgado poder alguno, no ha lugar a acceder a lo solicitado, y estando acreditado de la representación de fs. 16 vta., haber fallecido el apelante Burton, practíquese la notificación con la Resolución Suprema de fs. 164 en la forma prescrita por el artículo 141 del Procedimiento Civil.— Regístrese, hágase saber y devuélvase.— (Fdo.). D. TORO R.— F. Campero A. Es librado en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y seis.— Victor P. Estenssoro, Oficial Mayor de Hacienda.-

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de la Junta de Gobierno, que declaró desiertas las propuestas para el establecimiento de casinos de juego, en toda la República, se convoca nuevamente a cuantas personas pudieran interesarse, las presenten con sujeción a los siguientes puntos de base:

Primera. — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado, hasta el 20 de noviembre próximo, término improrrogable.

Segunda. — Las propuestas presentadas contemplarán concesiones para todo el país, por alguno de los departamentos o exclusivamente por concretas poblaciones importantes.

Tercera. — Toda propuesta indicará en forma expresa, y sin derecho a enmienda, los puntos sobre los cuales se apoya, conforme al siguiente enunciado:

A) Plazo de tiempo en el que el proponente puede establecer casinos y salas de juego, en todo el país, o en cada uno de los distritos tomados, de acuerdo a lo que sobre el particular indica el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936.

B) Detallar las edificaciones que practicarán los concesionarios, indicando el máximum de tiempo para el funcionamiento de locales especiales de casinos y casas de juego; así como la forma en que el Estado, entrará en posesión, como dueño de dichos inmuebles.

C) Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de las condiciones en que se formularía, el respectivo contrato de concesión y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines, en caso de incumplimiento del compromiso.

D) Condiciones en que el proponente establezca casinos y salas de juego con todos los implementos necesarios. Forma de internación de útiles indispensables, sin derecho a divisas, ni liberación de gravámenes aduaneros. Formas en que el Estado se beneficie, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles y muebles que se hubiere adquirido.

E) Plazo de tiempo de la concesión y ventajas que obtendría el Gobierno al liquidarse el contrato respectivo, por fenecimiento de dicho plazo.

F) Señalamiento de gastos indispensables del concesionario, e indicación concreta de lo que este considere, como utilidades líquidas del negocio, a efecto de establecer sobre esta base, y considerando la mayor ventaja del Estado, los porcentajes que correspondan a este por concepto de su participación.

G) Forma en la que el Estado controle y supervigile el movimiento de fondos del concesionario con referencia exclusiva a las actividades del juego, para los efectos de la participación fiscal en las utilidades.

H) Suma que por concepto de patente municipal, esté dispuesto a pagar el concesionario.

Cuarta. — El Ministerio de Gobierno, reglamentará el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936, debiendo el concesionario someterse por entero a las disposiciones de dicho decreto reglamentario que será el que señale las atribuciones policiarias al mismo tiempo que los derechos y las obligaciones especiales, de la persona o empresa que obtenga la concesión, de acuerdo con los términos de la propuesta más favorable.

QUINTA. — Las propuestas se abrirán ante la Junta de Gobierno, para luego ser remitidas a una subcomisión encargada de calificar y escoger la mejor o mejores, debiendo devolver ésta a la Junta para su aprobación, sobre la base de unmínimum del 40 o|o, de participación a favor del Estado, en las utilidades líquidas obtenidas por el concesionario o concesionarios favorecidos.

Sexta. — El Estado se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, para el caso en que las propuestas no satisfagan el interés fiscal, o no ofrezcan las suficientes garantías de seguridad.

Séptima. — Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado en la Oficialia Mayor de Gobierno, hasta el día 20 de noviembre a horas 10 a. m., debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de Gobierno, recibo en el que conste la hora y la fecha de entrega de la propuesta, a efecto de laautenticación. No será considerada ninguna propuesta que no se ajuste estrictamente a las condiciones señaladas. — La Paz, 31 deoctubre de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

Música de Radio

DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1 — Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.

2 — La calidad tradicional RCA - VICTOR sobresale en todas sus características.

3 — Incorpora detalles técnicos modernísimos.

4 — Circuito superheterodino de cerebro mágico.

5 — Control automático de volumen.

6 — Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momento que desee oirla, en cualquier parte. Este es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo portátil RCA-VICTOR.

ZIERIACKS BECKER & CO.

Unicos Representantes de la

RCA — MANUFACTURING COMPANY, Inc.

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia y Sud América, compro al mejor precio. Dirigirse a Fábrica de Galletas, calle Recreo No. 273.

Se Enseñaría Idioma Inglés en las Escuelas Indigenales

Nos escriben de Oruro:

"En una de las sesiones de la Asamblea de Educación Indigenal, el inspector o director de las escuelas de indígenas de la provincia Carangas del departamento de Oruro, don Fernando Loayza Beltrán, ha mocionado porque se enseñe inglés a los escolares indígenas.

"Realmente se trata de una pintoresca ocurrencia pedagógica. Si los indígenas no saben aun hablar español — el idioma oficialmente reconocido por el país —.mal pueden aprender aquellos primero el inglés.

"He ahí un caso típico de pedagogía criolla que seguramente no se le habría ocurrido ni al gran ministro de Educación Pública de la Argentina, don Faustino Domingo Sarmiento.

"La moción a que hacemos referencia, nos hace recuerdo de nuestros indios salvajes que antes de usar vestidos para cubrir su desnudez habitual, se adornan el cuerpo con plumas vistosas."

LA SITUACION DEL CAMBIO FRENTE A LAS NUEVAS PERSPECTIVAS ECONOMICAS

Ciertos hechos económicos financieros, tales como la posible nivelación del presupuesto para la gestión próxima, la amortización de las obligaciones del Estado, que viene atendiéndose regularmente, y el alza que ha experimentado últimamente la cotización del Estaño, vienen dando lugar a comentarios y publicaciones de prensa sobre la posibilidad de la fijación de nuevos tipos de cambio, que han determinado, en cierto modo, una paralización de las transacciones comerciales.

Al respecto, el Ministerio de Hacienda estima oportuno expresar que, si bien tales hechos constituyen factores económicos evidentemente favorables y permiten augurar una saludable reacción, en un futuro próximo, no por ello los tipos de cambio oficial e intermedio, a que se sirven las necesidades primordiales, harán de sufrir alteración acentuada. En cuanto al cambio bancario, estando su cotización determinada por la ley económica de la oferta y la demanda, conforme lo prueve el Decreto de 5 de septiembre del año en curso, cualquier modificación que él experimentare, por influencia de tales factores, habrá de ser paulatina; pues, el Gobierno, dentro de su función reguladora y de control, cuidará de evitar las bruscas fluctuaciones del cambio internacional, perturbadoras de la vida económica, propendiendo, en todo caso, a dar estabilidad real al valor de nuestro signo monetario, como la mejor garantía para el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales e industriales.

ATLETICO ESTUDIANTES, DE CARABUCO, CAMPEON

El domingo 8 se ha efectuado en Carabuco, el match final de fútbol por el campeonato de aquella localidad, entre los equipos "Atlético Estudiantes" y "Titicaca Players", finalistas del certamen, habiéndose adjudicado la victoria el primero de los nombrados, por seis goles contra uno del Titicaca.

La joven escuadra de Estudiantes tuvo en el último campeonato desacada actuación y su triunfo lo corrobora como a uno de los mejores equipos de las provincias del Norte. Titicaca ganó a las escuadras de Achacachi, Peñas, Puerto Acosta, y, últimamente, se impuso al seleccionado de Ancoraimes.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Alfredo Rivera con Rosa Vila, informe el cajero del Lloyd Aéreo.

—Herminta Tamayo con Miguel Caballero, traslado del alegato.

—Hilda Tarquino con Martín Paredes Fernández, informe el secretario.

—Melchor Segales con Simona Rojas, practíquese desgloce interesado y franquéese certificado con noticia contraria.

—Juana Mamani con Marcelo Condori, admitida la demanda anterior y traslado al demandado.

—Ramona Choque con Jose Bravo, recíbanse declaraciones de testigos, con noticia contraria.

—Jacinto Pérez con Justa Inchauste, se pone en curso el término probatorio y siempre que esté en estado se prorroga hasta el máximum de ley.

—Simón Pacheco con Paulina Alanes, téngase por parte al procurador impetrante para las demás diligencias del juicio.

EDUQUEMOS AL INDIO Y ORGANICEMOS LA PROPIEDAD RURAL.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRECIO FIJO DEL CAFE

El Ministerio de Industria y Comercio hace saber al público consumidor que se ha acordado con los vendedores fijar la suma de Bs. 1.85 por libra de café tostado y molido de primera clase, que será el único que debe regir a partir de la fecha y que no podrá ser alterado por ningún concepto. Las infracciones a la presente disposición deberán ser denunciadas por el público al Ministerio de Industria y Comercio, para su enérgica sanción. — La, Paz 13 de noviembre de 1936. — ANTONIO CAMPERO ARCE, oficial mayor de Industria y Comercio.

Más rapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

ESTAMPILLAS

Estampillas usadas de Bolivia, Centro y Sud América, compramos en cualquier cantidad, pagando los mejores precios.

A. Bedregal y Hno.
Calle Inca 114. La Paz, Bolivia.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

EMPRESA HUAILLAS HERMANOS

(TRANSPORTES A LOS YUNGAS)

Viajes directos a Sud y Nor Yungas: Chulumani, Irupana, Coroico, Coripata y pueblos circunvecinos. — Nuestros carros salen todos los días de La Paz y Yungas, simultáneamente. — Se recibe pasajeros de primera y segunda clase, carga, equipajes y encomiendas.

SERVICIO PERSONAL Y GARANTIZADO

Agencia en La Paz: Yanacocha 135, Teléfono 660
Agencia en Chulumani: Plaza Martín Villalobos, la esquina más populosa, frente a la subprefectura, correos y telégrafos.

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.
SOCIALISTAS DE BOLIVIA, UNIOS!

"THE GREGG SCHOOL"

Solicite prospectos y detalles de nuestras ofertas especiales para verano — Cursos personales — Cursos por Correspondencia.
CALLE COMERCIO No. 489 — TELEFONO No. 994.
CASILLA CORREO 832 — LA PAZ

Compañía Boliviana de Caucho

Fábrica de Artículos de Goma

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE GOMA EN BOLACHA Y SERNAMBY

LA PAZ — PURA-PURA — CASILLA No. 6 — TELEFONO No. 425

OSRAM
máximo luz
mínimo de consumo.

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.— AVENIDA MONTES Nos. 672 NUEVOS ALMACENES:

Impermeables

ACABAN DE LLEGAR ABRIGOS IMPERMEABLES DE TODA CLASE PARA SEÑORAS, NIÑOS, CABALLEROS Y CHOMPAS DE GAMUZA, DE LA MEJOR CALIDAD — VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CASIMIRES INGLESES

CONTAMOS CON UN GRAN STOCK PERMANENTE Y UN SURTIDO VARIADO — VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR.

CASA LEVIN: Calle Jenaro Sanjinés 197. Casilla 600

Actividad de los Trabajadores en Hierro

Ayer se ha realizado una Asamblea en pleno de los trabajadores en hierro, organizada por el Sindicato Central de Metalúrgicos, acontecimiento obrero que tiene, a nuestro juicio una gran trascendencia, pues además de revelar la progresiva capacidad organizativa de los trabajadores comprueba que las actividades precursoras del Congreso Sindical se desenvuelven a la altura que las circunstancias lo imponen. Ayer por haber llegado tarde a nuestra mesa de redacción, y por su mucha extensión, no pudimos publicar, como fué nuestro deseo, el llamado que hacían los metalúrgicos. Decía:

Vuestro Sindicato, hace un llamado general y urgente; acudid presurosos a la cita donde decidís dictar de vuestros propios destinos.

¿Deseáis concurrir al próximo Congreso Sindical de Trabajadores?

¿Necesitáis viviendas higiénicas y baratas?

¿Necesitáis universidades y bibliotecas públicas?

Los materiales y herramientas mecánicas están encareciendo, ¿No contáis divisas para importar por vuestra cuenta?

¿Es urgente construir una maestranza de mecánica en general como una experimentación socialista?

¿Cómo lograrlo?

NOTICIAS PERSONALES

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA.—

Desde ayer se encuentra entre nosotros, procedente de Buenos Aires, el señor don Frantesik Kaderabek, Ministro Plenipotenciario de Checoeslovaquia en Bolivia.

Los miembros de la colonia ofrecerán hoy una recepcion al señor Kaderabek, en el Hotel París.

EN EL CLUB DE LA PAZ

El próximo sábado, a horas 21, será servido el banquete en el Club de La Paz, ofrecido por un numeroso núcleo de artistas e intelectuales, al señor Manuel Martinez Feduchy, Encargado de Negocios de España en Bolivia, con motivo de la publicación de su libro "Manin Trotamundos".

EN LA LEGACION AMERICANA.—

Numerosas personalidades de la diplomacia asistieron al almuerzo que ofreció el señor Enrique Norwed, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, en honor del Canciller de la República, doctor Enrique Finot.

RECEPCION.—

Mañana de horas 16 a 18, la señora doña Emma Cueto de Finot, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, ofrecerá una recepción en honor del H. Cuerpo Diplomático, en su residencia particular.

MATINEE.—

El Centro Oriental de Propaganda obsequiará el próximo sábado, con una matinée en los salones del Circulo Militar, recordando el aniversario del departamento hermano del Beni.

EN LA LEGACION DE INGLATERRA.—

Con motivo de un acontecimiento íntimo, el señor don Josph Morris, Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en Bolivia ofreció ayer una recepción a sus relaciones del H. Cuerpo Diplomático.

MATRIMONIO.—

Ayer ha sido consagrado el matrimonio de la señorita Ana Rosa Lazarte con el señor Melquiades Salazar T., habiendo actuado como padrinos, por parte de la novia, el señor José María Camacho, y señora, y por parte del novio, el señor Alberto Velasco.

FESTIVAL CAMPESTRE.—

Un grupo de amigos de los señores Nazario de Uzin y Guillermo Urquizo ofrecerán esta tarde una manifestación campestre en Miraflores, celebrando un acontecimiento íntimo.

ENFERMOS.—

Guarda cama, la señora Carmen de Pacheco.

—Enfermo, el señor Emilio Caruncho.

—Delicado de salud, el señor Carlos Saravia.

VIAJEROS.—

A Trinidad, el señor J. Montero J.

—Con igual dirección, el señor Carlos Matos.

—A Cochabamba, el señor Eduardo Borda.

—A Potosí, el señor Luis Calvo.

—A Antofagasta, el señor Emilio Belmonte Pool.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Domingo, 15 de Nobre. 1936. — Oficinas: Bolivar 512 - 523

El Apasionante Encuentro de Hoy

Dos escuadras magníficas pondrán la nota descollante en el Estadio La Paz. Deportivo Chaco y Seleccionado A, cotejarán valores ante una concurrencia ávida de presenciar este partido que se considera de primera magnitud por los jugadores que, sin pecar de exagerados, posee cada escuadra, como máxima expresion del fútbol boliviano.

Se trata de dos poderosos adversarios, que se prepararon para este evento con todo entusiasmo, y que, están dispuestos a salir airosos en lucha caballerosa, despejando una incógnita que nos dara la pauta de la clase de fútbol que se practica hoy en el país.

Empero, por mucho que este partido nos parezca magnífico, debemos recordar que equipos como Badminton, de discreta actuación en fields del exterior, han efectuado frente a nuestros conjuntos grandes partidos de fútbol, demostrando una superioridad incuestionable dentro del aspecto técnico.

Con todo, el partido promete ser muy interesante, pues ambos conjuntos tienen iguales probabilidades de imponerse, debiendo salir victorioso el que ataque con mayor efectividad al arco, no olvidemos, que, en este último aspecto, casi siempre están mal nuestros players.

Los cuadros formarán como sigue:

DEPORTIVO CHACO

Guzmán; Valda, Chavarría; Peláez, Ferrel y Calvi; Calero, León, Méndez; Reyes Peñaranda y Caso. Suplente Leyton.

SELECCIONADO A

Velasco; Durandal y Angulo; Soto, Lara y Angulo; Pino, Gamarra, Alborta, Toro y Viscarra.

COMENTARIO

Analizando ambos conjuntos, Seleccionado tiene en su escuadra mejor plantel de jugadores, individualmente. Su defensa es lo mejor del cuadro. Su línea de ágiles es magnífica, y bien entrenada será de grandes recursos. Tiene ligeras fallas que podrán remediarse en sucesivas oportunidades. Deportivo Chaco, en cambio, es un conjunto entrenado, y entusiasta. Cuadro homogéneo y efectivo, aunque en las últimas actuaciones ha revelado puntos débiles. Su trío central ha actuado muy discretamente. Su defensa con excepción de Valda y Chavarria, es regular.

El partido de hoy merece la expectativa del público.

LOS PRECIOS

Los precios son los siguientes: Preferencia, Bs. 3; Media, Bs. 1.50; General, Bs. 1; Media, Bs. 0.60.

Queda terminantemente prohibida la reventa de localidades fuera de las boleterías, so pena de decomiso, fuera de las sanciones respectivas.

ES INTERESANTE EL PROGRAMA DE BOX ESTA TARDE EN EL OLIMPIC

MANUEL GUERRA Y MIGUEL ALARCON CRUZARAN GUANTES A 10 VUELTAS :: LOS PRELIMINARES

Núcleo de aficionados al deporte de los puños, ha faccionado para esta tarde un interesante programa de box con intervención de prestigiosos pugilistas de la localidad y del interior de la Republica.

A horas 15 y 30, en el ring del Olimpic, situado en San Pedro, se realizará el siguiente programa.

En el primer preliminar actuarán los aficionados Eloy Flores y Kid La Paz, de peso mínimo, a tres rounds; luego cruzarán guantes Santiago Morales (peruano) y Mario Ocampo (boliviano) a tres rounds.

EL SEMI FONDO

En el partido semi final debutará Víctor Román, enfrentando al conocido pugilista aficionado, José Violeta, debiendo ser la pelea a cinco vueltas.

El match principal estará a cargo de los fuertes pugilistas profesionales Manuel Guerra (boliviano) y Miguel Alarcón (chileno), este último de reconocido prestigio en los cuadriángulos del sur de Chile. Habrá sangre, aun que no sueño.

LOS PRECIOS

Han sido fijados los siguientes precios: Ring side Bs. 6; Sombra, Bs. 4; Sol, Bs. 2; Media sombra, Bs. 2; y Medio sol, Bs. 1.

CITACIONES

UNION SINDICAL DE SASTRES

Se cita a todos los componentes de este sindicato a sesión ordinaria mañana, lunes, en la noche, a horas 20 y 30. Agenda: asunto divisas y concurrencia al Congreso Sindical. Local: calle Colón No. 701 (final).

FEDERACION OBRERA LOCAL

La directiva de la Federación Obrera Local, convoca a todos los delegados de los sindicatos adheridos a esta institución matriz, a la asamblea general que se llevará a cabo esta tarde a horas 2 y 30, en el local de costumbre.

CENTRO OBSTETRICO

Se cita con carácter urgente a las componentes del Centro Obstétrico a la asamblea general que tendrá lugar el día de mañana, lunes, a horas 5 p. m. en la casa No. 589 de la calle Comercio a objeto de considerar asuntos de importancia.

UNION SINDICAL DE OPERARIOS EN CALZADO

Se cita con carácter urgente a todos sus componentes y al gremio en general, para el día lunes 16 del presente, a horas 8 y 30. Lugar de reunión: Escuela Mexico, calle Ingavi No. 520.

Agenda: asuntos relacionados con el Congreso Sindical.

BOXEADORES NACIONALES

Ayer a horas 11 y 30, fué detenido en los calabozos de la Central de Comisarías, Narcisa Ramirez, por poner manos violentas a María y Adrián Calderón.

Por iguales causas, también se encuentran detenidas las siguientes personas: Elisa Aguilar, Julia Villegas, Carmen Salinas y Luisa León.

AVISO NECROLOGICO

Ha dejado de existir la señora

JACINTA P. V. DE COSSIO

(q. d. D. g.)

Los hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades concurrir a la traslación de los restos de la extinta, el día de hoy, 15 de los corrientes, a horas 11, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Lanza No. 43, (local de los Obreros de la Cruz). Su concurrencia comprometerá la gratitud de los dolientes. El duelo se recibe por tarjeta. — La Paz, 15 de noviembre de 1936.

EL CONTINENTE AMERICANO PERSIGUE LA PAZ DE TODO EL MUNDO

WASHINGTON, 14 (Esp) — El Secretario del Departamento de Estado, señor Cordell Hull, hizo la siguiente declaración sobre la próxima conferencia interamericana de paz: "Los gobiernos de las 21 repúblicas americanas que estarán representadas en Buenos Aires, están animados del común propósito de hacer todo lo que esté en su poder para desterrar la guerra del continente americano. Además, buscan por su ejemplo y su influencia, promover la causa de la paz en todo el mundo.

"Espero sinceramente, y estos son los deseos de nuestro gobierno, que en la próxima conferencia esas relaciones amistosas sean fortificadas aun más.

"En este caso también, la eficacia de los tratados que se puedan celebrar y de los acuerdos internacionales a que se llegue, dependerá grandemente en el futuro de la buena voluntad, mutuo entendimiento y confianza engendrados en esta conferencia.

"Si no existe sinceridad, confianza y deseo de cooperación, los pactos y resoluciones pueden caer rápidamente en el olvido. No es suficiente que los hombres de Estado se comprendan unos a otros y basen sus relaciones en esa confianza de buena voluntad. Estos hombres de Estado representan grandes fuerzas de opinión pública, que son las que en último análisis, están llamadas a juzgar sobre su política."

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

SATISFACCION PUBLICA

Por un momento de exitación nerviosa y en estado de embriaguez, los he faltado de palabra a mis padres políticos Raymundo Contreras y Josefina de Contreras. Convencido de la falta grave en que he incurrido, por el presente, les doy amplias satisfacciones a mis predichos padres políticos. Comprometiéndome ante el señor Juez Parroquial No. 8, ciudadano Máximo Patzi M., no volverles a ofender de hoy en adelante, y les guardaré todo el respeto que merecen. La Paz, 14 de noviembre de 1936. — BENEDICTO GUTIERREZ.

ARENAS DEL FIELD

DESCONCIERTO EN EL SELECCIONADO

Existe tal desconcierto en los jugadores del seleccionado de fútbol, que hasta la fecha no han realizado ni una sesion de entrenamiento.

Con tal motivo, Deportivo Chaco piensa que no es un contrincante serio el equipo que hoy le enfrenta. Individualmente está constituido por jugadores de prestigio. Otra cosa es con guitarra.

CARABUCO DERROTO A ANCORAIMES

Hace algunos días se realizó en Ancoraimes interesante partido de fútbol de un seleccionado de esa localidad con otro de Carabuco, habiendo salido victorioso este último por el score de tres goals contra uno. Se disputó un trofeo donado por el párroco, don Rafael Ramírez, entusiasta propulsor del deporte de Ancoraimes.

MATCH DE BOX

Miguel Alarcón, fuerte pugilista chileno, cruzará guantes con el conocido "chino" Guerra. También dirimirá supremacía a 6 vueltas con Victor Román.

STRONGEST Y BOLIVAR

Estos dos equipos jugarán en el Estadio La Paz el domingo 22 del presente mes. Existe expectativa en sus parciales para este encuentro que promete ser de gran interés.

DEPORTIVO CHACO Y SELECCION A

Los ex-cautivos tienen una línea de ágiles magnífica, y la half regular; en cambio el "team" selecionado, cuenta con una buena defensa, muy particularmente su trío, Angulo, Lara y Soto, y discreta línea delantera. A esto se suma que no se encuentran entrenados, y es muy posible que recién se conozcan en el field.

TEATRO MIGNON

HOY DOMINGO

Tres funciones extraordinarias.

Matinal a las 11:

EL JINETE TRAGICO

Con Buck Jones.

Matinée, programa doble:

CARGAMENTO SALVAJE

La mejor y más realista película de fieras, y:

EL HIJO DE KONG

El film de las grandes emociones.

Noche:

EL EMPERADOR JONES

La mejor obra de Eugene O'Neill en una magnífica versión cinematográfica. Un acierto más de Artistas Unidos.

Próxima semana, gran estreno:

PALUKA

Con Lupe Vélez y Jimmy Durante. La vida de un campeón de box.

Movimiento, música y emociones.

AVISOS DEL DIA!

CASA EN VENTA, GRANDE y con bastante sol, en la zona de Chijini, se ofrece. Referencias: calle Inquisivi 220.

SE NECESITA CON URGENCIA un ayudante de panadería y un distribuidor de pan. Los interesados pueden apersonarse a la Plaza del Montículo Callejón No. 1082.

"LAS ESTRELLAS PELEARON EN UNA BATALLA SANGRIENTA"

Será el tema de la conferencia que se dictará esta noche (domingo) a las 20 horas (8 p. m.) en el:

TEMPLO EVANGELICO DEL PRADO

SE INVITA AL PUBLICO. — LA ENTRADA ES LIBRE.